EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO E.S.P

HACE CONSTAR

Que la Señora **MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO**, identificada con la cedula de ciudadanía **Nro. 66.814.995,** expedida en Cali (Valle), estuvo vinculada a la empresa mediante Libre Nombramiento y Remoción nombrada según Resolución Nro. 290 de 2011, Subgerente Administrativa y Talento Humano, desde el 18 de julio de 2011 hasta el 01 de noviembre de 2011, con una asignación mensual a la fecha de su retiro de TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUEBTA Y NUEVE PESOS. ($3.698.159.00).

Para constancia se firma en Cartago (Valle), a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

DANIELA CHALARCA BURITICA
Subgerente Administrativo y Talento Humano

Preparó: I.I.E.C
Revisó: Y.E.A.